

a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, Glorieta Deportista Sergio Cardell, número 2-1.º A, Alicante (Alicante), el día 28 de septiembre de 2006, a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como a la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de liquidación de la sociedad en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del balance de liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Orogamiento de facultades para la subsanación, ratificación y/o ejecución, de los acuerdos anteriores, hasta lograr la efectiva inscripción de la escritura de liquidación de la sociedad en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las copias de las cuentas anuales del ejercicio 2005, o bien el envío gratuito de las mismas.

Asimismo, se informa a los accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alicante, 1 de agosto de 2006.—El liquidador único, José Ignacio Echeverría Mutilloa.—49.971.

## INSTITUTO DE EMPRESA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

## IE LEARNING NETWORK, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, con fecha 28 de febrero de 2006, la Junta General de Socios de la sociedad Instituto de Empresa, Sociedad Limitada y el accionista único de la sociedad IE Learning Network, Sociedad Anónima Unipersonal, acordaron, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Instituto de Empresa, Sociedad Limitada de IE Learning Network, Sociedad Anónima Unipersonal, subrogándose la primera en los derechos y obligaciones de la segunda, que se extinguirá con motivo de la fusión, y sucediéndola a título universal, de acuerdo con los términos del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, el derecho de oposición de los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio conforme a los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 25 de julio de 2006.—Don Diego del Alcázar Silvela, Presidente del Consejo de Administración de Instituto de Empresa, Sociedad Limitada y representante de Instituto de Empresa, Sociedad Limitada, Administrador Único de IE Learning Network, Sociedad Anónima Unipersonal.—50.171. 1.ª 17-8-2006

## INVERSIONES OLABERRÍA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Extraordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del día 24 de septiembre de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de septiembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, 14 de agosto de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Guillermo Pérez Román.—50.340.

## JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera de Logroño, Kilómetro 17, 50629 Sobradriel (Zaragoza), en primera convocatoria el día 15 de octubre de 2006 a las doce horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejero.

Segundo.—Adopción de medidas tendentes a la recomposición del patrimonio social.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Zaragoza, 10 de agosto de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor.—50.176.

## LANZAROTE 6, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria  
de Accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores partícipes a la Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el próximo día 21 de septiembre a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida de Ansite, 3, 1.º, de Las Palmas de Gran Canaria

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social de la sociedad.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificación del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de agosto de 2006.—Consejero Delegado, Alicia Martín García.—50.354.

## MEDICINA ASTURIANA, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado, en la sesión celebrada el día 10 de agosto de 2006, convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social «Centro Médico de Asturias», Fuentesila-Latores, Oviedo, el día 22 de septiembre de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23 de septiembre de 2006, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital social en la cuantía de 374.843,70 euros, mediante la emisión de 12.474 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de 30,05 euros cada una, con una prima de 125,13 euros por acción.

Segundo.—Delegación para ejecución del acuerdo anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe escrito sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 10 de agosto de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Eduardo Carbajo Avendaño.—50.179.

## MESILL PRODUCTOS, S. A.

La sociedad Mesill Productos, Sociedad Anónima, ha ampliado su objeto social en los siguientes términos: La sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de artículos de baño, así como la compraventa y fabricación de productos de bricolaje y componentes y elementos para fabricación de mobiliario.

Asimismo, la sociedad ha decidido el traslado de su domicilio social a Zarautz (Bizkaia Kalea, número 26).

Todo ello en virtud de acuerdo de la Junta General Ordinaria de 23 de junio de 2005.

Zarautz, 27 de julio de 2006.—El Administrador único: D. Iñaki Zubielki Artola.—50.151.

## NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO, S. A. L.

*Anuncio de transformación*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad «Nuevos Yacimientos de Empleo, Sociedad Anónima Laboral», celebrada con fecha 15 de mayo de 2006, ha aprobado por mayoría con los requisitos y formalidades del artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo